

UNIVERSIDAD DEL VALLE DE GUATEMALA
DISPOSICIONES GENERALES PARA LOS ESTUDIOS DE BACCALAUREATUS IN
ARTIBUS (BA), PLAN CERRADO, PARA ESTUDIANTES
DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN

27 de junio de 2006. Aprobadas por el Consejo Directivo.

1. El BA en la Facultad de Educación, según el plan cerrado, puede obtenerse al completar cuatro años de una licenciatura más dos talleres, que equivale a un total aproximado de 128 créditos académicos, o al completar un profesorado más quince cursos de una licenciatura, y siete talleres, que equivale a un total de créditos académicos entre 123 y 136.

2. Los requisitos para optar a un BA en la Facultad de Educación, según el plan cerrado, son los siguientes:
 - 2.1 Para estudiantes que están inscritos en una licenciatura desde el inicio de sus estudios en la UVG.
 - a) Haber aprobado el cuarto año de la carrera, según el plan de estudios respectivo. No es necesario que el estudiante se traslade de licenciatura a BA. El director del departamento correspondiente certificará que el estudiante ha cumplido con los requisitos necesarios para aprobar el cuarto año.
 - b) Cumplir con el requisito de Idioma Inglés.
 - c) Haber aprobado un taller de arte y un taller de deporte.

 - 2.2 Para estudiantes que iniciaron sus estudios en un profesorado en la Facultad de Educación.
 - a) Completar los estudios de profesorado. El director del departamento correspondiente certificará que el estudiante ha cumplido con todos los requisitos del plan de estudios del profesorado.
 - b) Aprobar quince cursos de una licenciatura en la Facultad de Educación. El director del departamento respectivo certificará que el estudiante ha cumplido con este requisito. En el numeral 3 aparecen las listas de quince cursos que deberán aprobar los estudiantes según la licenciatura que escojan.
 - c) No es necesario que el estudiante se traslade al Colegio Universitario.
 - d) Cumplir con el requisito de Idioma Inglés.
 - e) Haber aprobado un taller de arte, un taller de deporte, y cinco talleres selectivos.

3. Listas de los quince cursos de licenciatura que deben aprobar quienes opten a un BA: a partir de un profesorado.

a) Cursos de las Licenciaturas en Educación y en Educación para la Salud..

	Código	Cursos	Créditos
1	EF360	Filosofía de la Educación	3
2	EB525	Estadística Inferencial 1	3
3	EB438	Sociología Educativa	3
4	EB580	Metodología de la Investigación Educativa	3
5	EB435	Sistema Educativo	3
6	EB422	Evaluación 1	3
7	EB520	Didáctica 1	3
8	EA430	Economía de la Educación	3
9	EB476	Evaluación 2	3
10	EB444	Diseño y Desarrollo del Currículo	3
11	EB550	Didáctica 2	3
12	EA425	Elaboración de Proyectos	3
13	EM400	Nuevas Tecnologías Interactivas	3
14	EB530	Administración Escolar	3
15	EB490	Introducción a la Tecnología Educativa	3
		TOTAL	45

b) Cursos de la Licenciatura en Psicopedagogía.

	Código	Cursos	Créditos
1	EB435	Sistema Educativo	3
2	EF360	Filosofía de la Educación	3
3	EM400	Nuevas Tecnologías Interactivas	3
4	EB490	Introducción a la Tecnología Educativa	3
5	EB525	Estadística Inferencial 1	3
6	EB520	Didáctica 1	3
7	EB550	Didáctica 2	3
8	EB414	Diseño y Desarrollo del Currículo	3
9	EA425	Elaboración de Proyectos	3
10	EB580	Metodología de la Investigación Educativa	3
11	EB422	Evaluación 1	3
12	PP2016	Introducción a la Consejería Comunitaria	3
13	EB530	Administración Escolar	3
14	EB476	Evaluación 2	3
15	PP2017	Introducción a la Consejería Familiar	3
		TOTAL	45

c) Cursos de la Licenciatura en Música.

	Código	Cursos	Créditos
1	UA253	Armonía Avanzada	3
2	UA351	Análisis de la Forma Musical	3
3	UA3003	Práctica Instrumental 1	6
4	EI103	Inglés Instrumental 1	2
5	UA452	Contrapunto	3
6	UA451	Orquestación	3
7	EB525	Estadística Inferencial 1	3
8	UA3007	Práctica Instrumental 2	6
9	EI230	Inglés Instrumental 2	2
10	UA3004	Música y Tecnología 1	3
11	UA3006	Música Contemporánea	3
12	EB580	Metodología de la Investigación Educativa	3
13	EB530	Administración Escolar	3
14	UA592	Música y Tecnología 2	3
15	EI333	Inglés Instrumental 3	2
		TOTAL	48

4. Disposiciones Generales para obtener un BA en la Facultad de Educación, plan cerrado.
- 4.1 Para obtener el grado de BA el estudiante debe haber aprobado todos los cursos con un promedio mínimo de 65/100.
- 4.2 Los casos no previstos en estas disposiciones serán resueltos por el Consejo Directivo de la Universidad.